



## La norma Empleo Primero (Employment First) de California

fue firmada por el gobernador Brown en octubre de 2013. [www.dds.ca.gov](http://www.dds.ca.gov)

Esta apasionante nueva ley del estado de California significa que ahora el empleo competitivo en la comunidad puede ser una opción real para los individuos con discapacidades del desarrollo. Ser empleado en un lugar de trabajo tradicional y trabajar con personas en su comunidad se ha convertido en una posibilidad que ahora tiene el respaldo de las leyes estatales. El empleo competitivo es encontrar un trabajo dentro de la comunidad en el cual a usted le pagan aproximadamente lo mismo que a otras personas que hacen el mismo trabajo y por lo menos el sueldo mínimo. También podría ser trabajar por cuenta propia en su propia pequeña empresa.

En la Sección 4869(a)(1), la Ley Lanterman dice "Es la norma del estado que se dará máxima prioridad a las oportunidades de empleo integrado y competitivo para personas en edad de trabajar con discapacidades del desarrollo, independientemente de la gravedad de sus discapacidades". Esto significa que la "máxima prioridad" del estado es hacer que el "empleo integrado y competitivo" sea una verdadera opción para las personas con discapacidades del desarrollo.

Los centros regionales proporcionarán a las personas que reciben servicios de 16 años de edad y mayores información sobre la norma Empleo Primero. Esto incluye las opciones de empleo integrado y competitivo, y los servicios y apoyos, incluyendo la educación postsecundaria.

Puede obtener información sobre la norma Empleo Primero en el sitio web del Consejo Estatal sobre las Discapacidades del Desarrollo, ([www.sccd.ca.gov](http://www.sccd.ca.gov)) y en el Departamento de Servicios del Desarrollo ([www.dds.ca.gov](http://www.dds.ca.gov)).

## ¿Está pensando en trabajar?

Conseguir un empleo puede tomar mucho trabajo. Pero con la ayuda correcta las personas pueden conseguir un trabajo y un buen salario. Una persona debe tomar en cuenta:

- ¿Qué hago bien?
- ¿Qué me gusta hacer?
- ¿Qué tipo de lugar de trabajo será mejor para mí?

En general las personas prueban con trabajos pequeños o trabajan como voluntarios para ver qué les gusta.

## Cómo conseguir trabajo

- Pregúntele a su Coordinador de Servicios qué puede hacer el centro regional para ayudarle a prepararse para trabajar, encontrar un trabajo, tener éxito en el trabajo o empezar su propia empresa
- Trabaje como voluntario en diferentes trabajos para ver qué le gusta hacer
- Hable con amigos y familiares sobre sus metas
- Explore programas de capacitación laboral en escuelas para adultos o universidades
- Pregunte sobre los apoyos para el empleo en sus reuniones con el equipo de planificación
- Explore la posibilidad de obtener apoyos de empleo del Departamento de Rehabilitación (Department of Rehabilitation, o DOR). Su Coordinador de Servicio le puede ayudar a empezar los trámites con el DOR
- Trabaje con su equipo en la escuela para crear metas para las destrezas de trabajo, y oportunidades de trabajo pagas o de voluntariado

## El empleo y su Plan del Programa Individual (Individual Program Plan, o IPP)

Cuando trabaja con su Coordinador de Servicios para planificar sus oportunidades de empleo, la primera opción que se considerará es el empleo competitivo. El trabajo competitivo es una opción real. Su Coordinador

de Servicios le ayudará a encontrar recursos en la comunidad para apoyar sus metas de empleo.

## Empleo apoyado

Los adultos que quieren trabajar pueden ser elegibles para obtener servicios de Empleo Apoyado. Los apoyos pueden ser desarrollo laboral, capacitación de transporte y capacitación laboral especializada.

El equipo de planificación decide si el Empleo Apoyado es el servicio correcto. El adulto, su Coordinador de Servicios, el Departamento de Rehabilitación y otros miembros del equipo de planificación trabajan juntos para crear un acuerdo sobre los apoyos que pueden ser más útiles. El Empleo Apoyado se puede proporcionar en entornos individuales o grupales, dependiendo de las necesidades, intereses y destrezas de la persona.

***“Los servicios de empleo por cuenta propia proporcionan apoyos que llevan a un individuo a ganar ingresos directamente de su propia empresa, oficio o profesión, en lugar de un salario o sueldo de un empleador. Puede incluir el desarrollo de pequeñas empresas, las microempresas o el trabajo a distancia”***  
~ Manual de la CARF

## Empleo por cuenta propia

El empleo por cuenta propia incluye las microempresas. Estas son pequeñas empresas que reflejan las destrezas y los talentos únicos de una persona. El equipo de planificación del IPP a menudo ayuda a apoyar el desarrollo de la empresa. Se pueden obtener préstamos para microempresas de hasta \$1000 por medio de TCRC. Infórmele a su Coordinador de Servicios si desea explorar esta opción.

## Otras opciones, aparte del empleo

Si el empleo no es lo correcto para usted, hable con su Coordinador de Servicios sobre las otras opciones que pueda tener.

## Cómo obtener ayuda de sus familiares

- Hable con su familia sobre el tipo de trabajo que le gustaría obtener
- Con la ayuda de su familia, explore ideas de capac-

itación en la comunidad, como Educación para Adultos o universidades

- Invite a sus familiares a sus reuniones del IEP y IPP

## Lo que pueden hacer los familiares

- Hable con el familiar que esté buscando un trabajo
- Averigüe qué tipo de trabajo le interesa
- Ayude a prepararlo para el trabajo o la educación superior
- Participe en sus reuniones del IEP y IPP
- Asíciase con el centro regional para participar activamente en la planificación
- Considere sus contactos en la comunidad cuando piense en posibles opciones de trabajo, incluyendo el trabajo voluntario o las microempresas
- Pregunte sobre programas nuevos que se estén desarrollando de Educación para Adultos o en Universidades Comunitarias.

## ¿La universidad es lo correcto para usted?

El Centro Regional de los Tres Condados ha estado trabajando con universidades locales para mejorar los programas de capacitación laboral para personas con discapacidades del desarrollo. Hable con su Coordinador de Servicios para averiguar si uno de los programas locales puede ayudarle a alcanzar sus metas de educación o empleo.

***Con iniciativa y los apoyos y oportunidades correctas, las personas con discapacidades pueden trabajar. Pueden tener éxito en un trabajo, ganar un salario decente, conocer a personas en el trabajo y participar más activamente en su comunidad.***

## Departamento de Rehabilitación

El DOR proporciona consulta, asesoría y rehabilitación vocacional, desarrollo de empleo y asesoramiento de empleo, trabajando con socios en la comunidad para ayudar a las personas que sirven. Obtenga más información sobre los servicios del DOR en [www.dor.ca.gov](http://www.dor.ca.gov) o llame al:

San Luis Obispo - (805) 549-3361

Santa Barbara - (805) 560-8130

Santa Maria - (805) 928-1891

Oxnard - (805) 385-2400

## Condado de San Luis Obispo

### Atascadero

7305 Morro Rd., Suite 101  
Atascadero, CA 93422  
(805) 461-7402 *teléfono*  
(805) 461-9479 *fax*

*Parents Helping Parents FRC*  
(805) 461-7415 *teléfono*

### San Luis Obispo

1146 Farmhouse Lane  
San Luis Obispo, CA 93401  
(800) 456-4153 *teléfono gratuito*  
(805) 543-2833 *teléfono*  
(805) 543-8725 *fax*

*Parents Helping Parents FRC*  
(805) 543-3277 *teléfono*

## Condado de Santa Barbara

### Santa Barbara

520 East Montecito St.  
Santa Barbara, CA 93103  
(800) 322-6994 *teléfono gratuito*  
(805) 962-7881 *teléfono*  
(805) 884-7229 *fax*

*Alpha Resource Center*  
(805) 683-2145 *teléfono*

### Santa Maria

1234 Fairway Dr., Suite A  
Santa Maria, CA 93455  
(800) 266-9071 *teléfono gratuito*  
(805) 922-4640 *teléfono*  
(805) 922-4350 *fax*

*Alpha Resource Center*  
(805) 347-2775 *teléfono*

## Condado de Ventura

### Oxnard

2401 E. Gonzales Rd., Ste 100  
Oxnard, CA 93036  
(800) 664-3177 *teléfono gratuito*  
(805) 485-3177 *teléfono*  
(805) 988-9521 *fax*

*Rainbow Connection FRC*  
(805) 485-9643 *teléfono*

### Simi Valley

2635 Park Center Dr., Ste A  
Simi Valley, CA 93065  
(800) 517-2524 *teléfono gratuito*  
(805) 522-8030 *teléfono*  
(805) 522-8142 *fax*

*Rainbow Connection FRC*  
(805) 823-2325 *teléfono*



**Tri-Counties  
Regional Center**

### Enfocados en el individuo en todo lo que hacemos

*Misión:* TCRC provee planeamiento concentrado en la persona y en la familia con servicios y soportes para las personas con discapacidades de desarrollo para maximizar las oportunidades y las alternativas para vivir, trabajar, aprender y recrearse en la comunidad.